

Tequila, Ver.- "México no puede seguir volteando la cara a su historia, ni puede seguir negando social y jurídicamente a sus pueblos. Este es el momento de reconocer los derechos de la comunidades indígenas del país", lo anterior se puso de manifiesto durante los trabajos del Cuarto Foro Regional "Programa y Tradición de los Grupos Indígenas Veracruzanos", celebrado en este lugar.

Ante cientos de representantes indígenas de los municipios de Astacinga, Atlahuilco, Los Reyes, Magdalena, Mixtla de Altamirano, Soledad Atzompa, Tehuipango, Zongolica, Tlaquilpan, San Andrés Tenejapan, Texhuacan, Xoxocotla y Tequila, que conforman la sierra de Zongolica, la presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas de la LIX Legislatura del Estado, diputada Alicia González Cerecedo, afirmó que los "indígenas necesitan cambios para incorporarse al desarrollo sustentable, pero no a costa de renunciar a sus formas de vida cultural a patrones, en una palabra seguir siendo indios pero no pobres ni marginados".

Acompañada de presidentes municipales de la región, de la senadora Noemí Guzmán Lagunes y de los legisladores locales Ignacia García López; Guillermina Esquivel Kuri, Marcelo Ramírez Ramírez, Balfrén González Montalvo, Adán Córdoba Morales y la directora del Diario de Xalapa, Sonia García García, sostuvo que el indigenismo constituye hoy un tema en la conformación de la sociedad, pero el análisis, la crítica y la reflexión ya no son suficientes, "es necesario e indispensable los hechos no palabras".

Puntualizó que con la participación de todas las etnias del estado, se consolidarán las primeras tareas para que participen con su fuerza y legitimidad en la conquista de espacios que les permitan desarrollarse de manera plena, total y absoluta.

En la explanada central de la cabecera municipal, ante representantes de grupos indígenas de la sierra de Zongolica, la senadora Noemí Guzmán Lagunes, al inaugurar los trabajos en el que se presentaron 28 ponencias, afirmó que "hoy es el tiempo de los pueblos indígenas, es el tiempo de sus derechos y de que tengan un espacio en la nación".

Y añadió "tenemos una deuda que saldar con ustedes, porque el presente y el futuro de los indígenas no puede seguir siendo la discriminación, el atraso, la marginación, la ignorancia, la insalubridad y las enfermedades. La construcción de la sociedad democrática y justa a la que todos aspiramos, debe partir por integrar a todos los ciudadanos a los beneficios del progreso y del desarrollo en particular

aquellos grupos que están en desventaja para aprovechar las oportunidades de vida y ejercer sus derechos”.

Precisó “para los legisladores del Partido Revolucionario Institucional, PRI, la causa de los derechos de los pueblos indígenas, es también nuestra causa. Por eso vamos a trabajar para elaborar una ley que los reconozca como sujetos de derecho y les garantice, en condiciones de igualdad, los derechos que nuestra Constitución y nuestras leyes establecen, para también una ley que favorezca y salde la deuda que los mexicanos tenemos con ustedes”.

Ante los aplausos y ovaciones de los indígenas allí reunidos, la senadora por Veracruz sostuvo “no queremos ver más niños enfermos, sin escuelas y desnutridos, no queremos ver mujeres discriminadas por su misma condición de mujer, por ser pobres e indígenas, no queremos ver más hombres que abandonan su tierra y familia para buscar el sustento de sus hijos en otros lados, sufriendo vejaciones, maltratos e insultos, no queremos más abusos contra ustedes. Ese es nuestro compromiso y por eso estamos trabajando”.

Finalmente dijo “mi compromiso con ustedes es escucharlos y hacer una gran consulta para recoger nítidamente sus necesidades, porque en el Congreso de la Unión queremos construir mecanismos reales de diálogo y negociación, que permitan a todos los pueblos opinar sobre los derechos que demandan y les sean garantizados. Todo ello por el bien de Veracruz y el país”.

En la reunión de trabajo los representantes de grupos indígenas de la sierra de Zongolica demandaron que la educación sea bilingüe, que se respeten los derechos indígenas, solución al problema de la tenencia de la tierra, programas oficiales de apoyo al campo, clínicas de salud y medicamentos, canales de comercialización para sus productos a fin de evitar el intermediarismo, programas de viabilidad económica e introducción de servicios para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de las comunidades serranas de esa región, entre otras.